

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita—núm 85ADMINISTRADOR:
JOSÉ M. MCNORTEn ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Ses meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Núm. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las
6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORENTE director de la Sociedad Mútua de la Ciudad, núm 61, Rue aumatín

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la Juventud estudianta que las clases literarias funcionarán días jueves 8, 15, 22 y 29 a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Junio 12 de 1898

El Hospital de Caridad en Minas

INICIATIVA Y TRABAJOS PLAUSIBLES

En los escaparates de la Farmacia del Sol, están actualmente en exhibición los planos para el Hospital de Caridad que se proyecta establecer en esta Ciudad.

Contempando esos planos se nos ha ocurrido escribir algunas líneas relativas a esa gran obra en proyecto, llevando así nuestra palabra de aliento a los iniciadores y coadyuvadores de tal empresa, que, con considerada moral y materialmente, será de honor y de provecho para Minas.

Es menester prestar a estas laudables iniciativas, y es menester prestarlas de una manera entusiasta, para estimular, en este como en otros trabajos, el fomento de nuestra población, y, a los que empujan con el vigor de sus ideas y de sus acciones, el progreso y el bienestar de nuestro pueblo.

La prensa que es el vehículo más apropiado para la difusión de los ideales cultos y de todas las tentativas progresistas; la prensa que es el portavoz más eficaz, el conductor más rápido de estos adelantos, está en el imperioso deber de aplaudirlos y de alentarlo.

Nosotros, meros aficionados a empuñarla pénitencia solo cuando la causa pública se trata y de sus más vitales intereses, no queremos dejar pasar esta ocasión sin dar a la publicidad nuestra opinión resuelta sobre la fundación de un Hospital de Caridad en Minas, considerando, aun cuando sea con brevedad, los importantísimos servicios que prestará a este Departamento; aplaudiendo con todo el calor que merece esta iniciativa y felicitando a los señores que han acometido con fuerzas bastantes esta verdadera obra de romanos.

¿Alguien negará la necesidad exis-

tente de establecer un Hospital de Caridad, aquí donde cada día estamos oyendo que se mueren personas, sin asistencia médica; aquí donde el número de menesterosos enfermos acrece día a día, privados hasta de la alimentación, no pudiendo ser atendidos debidamente por las asociaciones de beneficencia que existen, por la carencia de recursos de éstas?

Alguien negará importancia a la fundación de un Hospital que pueda atender a todos los pobres del Departamento, que desesperadamente buscan refugio en la capital del mismo, siéndoles difícil cuando no imposible, como les es, trasladarse al Hospital de Caridad de Montevideo?

No lo creemos.

La necesidad de la fundación del Hospital es cada día más evidente. —Hasta hace poco tiempo, y hoy mismo—puede asegurarse sin incurrir en error,—muchos desamparados de la fortuna, han fallecido y fallecen sin asistencia científica.

Se han atrevido a solicitar los servicios del médico, por temor a los honorarios.—Y de ahí,—del temor de unos y de la miseria de otros, de la poca caridad a veces de médicos y farmacéuticos, aun cuando haya, como los hay, médicos y farmacéuticos caritativos,—surge el curanderismo, surgen los Tránsito López, los Marcos (como el del aceite milagroso), los Mahomas, y otros y otros asamados galenos, que a la justicia y críticas se prestan.

—De ahí, del temor de unos y de la miseria de otros, surge el curanderismo, al que prestigian tanto la ignorancia como la misma pobreza,

en determinadas clases sociales y al cual se agarran como a tabla de salvación los que no tienen cómo

pagar el médico y las medicinas, puesto que aquel, el curanderismo, se ofrece en condiciones fáciles por la sencillez y lo rudimentario de los procedimientos curativos.—La farmacopea casera y la práctica del curandero, vienen a suplir toda la terapéutica de los Hippócrates y toda la química de los farmacéuticos! Y así son los resultados....

El establecimiento del Hospital

vendrá a corregir esos males que

mucho a afectan nuestra sociedad

—El establecimiento del Hospital

vendrá a demostrar mas espíritu de

humanidad entre nosotros, vendrá

a llenar uno de los mas grandes fi-

nes de la Caridad.

—Tardará en realizarse tan brillante iniciativa?... Su demora no implica.

—Las grandes obras requie-

ren tiempo por lo mismo que son

grandes.—Pero la demora no pue-

de admitirse como una objeció-

serie, desde que tanto mas se demora para la construcción del edificio para el Hospital, cuanto mas se tardase en arbitrar los recursos conducentes a ese fin.

Por lo pronto la Comisión del Hospital tiene reconocida su personalidad jurídica y es de esperarse por ello que el Estado contribuirá en gran parte a la realización de la, para nosotros, magna obra. Cuenta además la Comisión con algunos fondos siquiera sea para los cimientos del edificio a construirse, y empeñosamente se trabaja en estos momentos para que el Departamento responda con una buena contribución.

Cuando casi todos los pueblos de la República tienen su Hospital, sería posible que Minas permanezca rezagado en una obra de tanta utilidad?.... No es de esperarse.

Demostreada la necesidad y la importancia de la obra a realizarse, es deber ineluctable, es mas, es obligación sagrada de los espíritus progresistas, de todas las almas caritativas, darle su óbolo en proporción a sus caudales, facilitando la establecimiento de trabajos voluntarios.

—Existirán pesimistas?... ¿Cuándo no los hay?

—Se presentarán obstáculos?... ¿En que obras faltan?

Venciendo indiferencias, cuando no mal entendidos egoismos, y dominando resistencias, es como se demuestra que con verdadera energía, se dà cuna a estos proyectos, aparentemente irrealizables, pero que, con constancia y fe en tiempo mas o menos lejano se realizan.

Adelante, pues.

El pueblo, al cual nunca se ha recurrido en vano al solicitar su concurso, aun para iniciativas de menor importancia y hasta para llevar el contingente de su inagotable caridad, mas allá de las fronteras de la patria; el pueblo, al cual

directa o indirectamente vendrá a beneficiar la fundación del Hospital;

nuestro pueblo que mas de una vez ha demostrado su generosidad,

—con la generosidad propia de

nuestra raza,—cuando del interés público se trata, se ha de prestar

gusto a llenar las listas de suscripción que circulan actualmente

en la Ciudad, para que en no lejano plazo se levante el Hospital de Caridad en Minas.

—Dios y la voluntad del pueblo lo quieren!

naciones hechas para efectuar las.

ACTA

En el distrito del Perdido 1.^a Sección Policial del Departamento de Minas, reunidos los vecinos que al final suscriben presididos por el Sr. Jefe Político, Coronel D. Hildebrando Vergara, el Sr. Presidente de la Comisión E. Administrativa,

D. Saturnino Aguiar, y el Vocal de la misma, D. Leonardo del Puerto, se expuso la necesidad imperiosa que existe de proceder a la compostura del pantano que hay entre las propiedades del Sr. Genaro Amantea y Don Andrés García (hijo),

y se acordó hacerlo comprometiéndose los vecinos en la forma siguiente: Coronel Don Hildebrando Vergara contribuye con una res vacuna.

Don Pedro Rodríguez con dos capones, don Clodomiro Lezcano, Marcos Barreto, los peones tres días y 5 kilos de arros y 5 de fideos.

Don Urbano García con su persona y un peón.

El comisario de la sección, don Américo García con dos capones y su persona.

Don Ramón Lescano con una carreta y un peón.

Don Andrés García con una carreta y un peón.

Don Angel Cadenas con una carreta y un peón.

Don Fausto Martirena con dos peones y su persona.

Don Andrés García (hijo) el pastoreo para bueyes y caballos de los trabajadores.

Don Antonio Barbano con su persona para trabajar en la compostura.

Para constancia de lo acordado se labra la presente, firmando para constancia.

Hildebrando Vergara—S. Aguiar

—L. del Puerto—Pedro Rodríguez

—Clodomiro Lescano—Por D. Marcos Barreto, Clodomiro Lescano—

Andrés García—Por mí Don Fausto Martirena, Andrés García (hijo)

—Abel García—Angel Cadenas—

Américo García—Ramón Lescano—

A ruego de Don Antonio Barbano, Andrés García (hijo).

Nuevas donaciones.

Miguel Castro con una carreta y picador—Don Teodoro Lescano con una carreta y peón—D. Francisco Mutisoba con una carreta y peón—Martinez con su persona y tres kilos yerba—D. Eleuterio Martirena con su persona—D. Segun

do Lescano con su persona.—Don Abel García con un peón.

El Director del trabajo, ha sido do el Comisario de la 1.^a Sección Rural D. Américo García, el cual, apesar de la inclemencia del tiempo cumplió su cometido ayudado por todo el vecindario, que se congratula hoy de la iniciativa del Sr. Jefe Político, y de lo bien secu- dada que ésta ha sido.

Los vecinos que contribuyeron a la reforma son Clodomiro Lescano, Pedro Rodríguez, Andrés García, Marcos Barreto, Enrique Beracocha, Fausto Martirena, Gaspar Cadena, Eleuterio Martirena, Segundo Lescano, Andrés García (hijo), Francisco Mutisoba, Antonio Barbano, Pantaleón Lescano, Miguel Castro, Pbro. Genaro Amantea, Angel Cadenas, Rosendo Lescano, Angel Pedri y Agustín Pas- cuas.

Muchos actos así, precisamos, para que la Comisión E. Administrativa, digna también de felicitación, pueda desempeñar sus cometidos de progreso y adelanto.

EGO.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Estado de Caja de la Sociedad Miniana de S. Mútuos correspondiente al mes de Febrero de 1898.

INGRESOS

1898. Febrero 1.^a—A existencia en Caja de Enero \$ 1203.77

Detalle del dinero en prestamos:

A Vales a la vista con interés del 3/4 % mensual < 900.00

< Noventa y cuatro cuotas de este mes < 94.00

< Treinta y ocho cuotas atrasadas < 38.00

Suma \$ 2325.77

EGRESOS

Febrero 28—Por: Pagado al Doctor Juan Riso Herrera por el servicio médico del presente mes c/n.º 7 \$ 35.00

Por: Pagado al Dr. Pedro Rivero por la asistencia médica correspondiente al mes de la fecha c/n.º 8 < 35.00

< Pagado al Auxiliar Estevan Castro su haber perteneciente al mes de la fecha c/n.º 9 < 16.00

Existencia del dinero en préstamos:

En un vale a la vista con interés del 3/4 % mensual < 900.00

Saldo en caja para Marzo < 1336.77

S. E. u. O. Igual \$ 2325.77

Minas, Febrero 28 de 1898.

Firmado: Luciano Perdomo, Tesorero—V. B. José A. Mattos

—V. B. I. M. Escudero—

Tomás Sanz, Presidente—Hracio Albitur, Secretario.

MINAS

Estado correspondiente al Marzo INGRESOS

1898. Marzo 1º—A existencia en Caja de Febrero	\$ 1330.77
Detalle del dinero en préstamos:	
A Vale á la vista con interés del 3/4 % mensual	900.00
« Noventa y una cuota de este mes	91.00
« Treinta y tres cuotas atrasadas	83.00
« Adolfo M. Vidal sus cuotas hasta Junio inclusiva del corriente año	4.00
« Meliton Casas sus mensualidades hasta Noviembre inclusiva del corriente año	8.00
« Eusebio Campo sus adelantos hasta Noviembre de este año	8.00
Suma \$ 2383.77	

EGRESOS

Marzo 30—Por: Paga- de al Doctor Juan Ri- sso Herrera por el ser- vicio médico del pre- sente mes c/n.º 10	\$ 35.00
Por: Pagado al Dr. Pe- dro Rvero por la asis- tencia médica corres- pondiente al mes de la fecha c/n.º 11	35.00
« Pagado á Francisco I. Garmendia por me- dicamentos del mes de Dcbe. Último c/n.º 12	34.66
« Pagado á Francisco I. Garmendia por medi- camientos suministra- dos en Enero ppo. c/n.º 13	34.07
« Pagado á Francisco I. Garmendia por medi- camientos del mes de Febrero último c/n.º 14	35.57
« Pagado al Auxiliar su haber del presente mes f/a. 35 por un reci- bos y cuatro avisos- convocatorias c/n.º 16	8.00
Existencia del dinero en préstamos:	
En un vale á la vista con interés del 3/4 % men- sual	900.00
Saldo en caja para Abril	1285.27
S. E. u. O. Igual \$ 2383.77	

Minas, Marzo 31 de 1898.

Firmado: Luciano Perdomo, Tesorero—V.º B.º José A. Mattos—V.º B.º I. M. Escudero—Tomás Sanz, Presidente—Hracio Albistur, Secretario.

Con el objeto de establecer una carnicería en el pueblo de Mattojo de Solís, se sentó para aquel punto D. Fausto Nuñez.

Su práctica antigua en este negocio le hacen esperar utilidades en la nueva empresa que hoy inicia, en uno de los centros de población, más importante del Departamento.

Le deseamos buen resultado.

—Según los últimos diarios de Montevideo, es el sargento mayor D. José Mologno, el candidato del Gobierno para Comisarios de Ordenes e Inspector de Policias.

—La Comisión del baile que se efectuó el pasado jueves, agradece al Sr. Zabala y á su distinguida familia, la galantería con que se les brindó su casa así como por el sencillo y franco trato social que distinguieron á todas las familias.

—Por medio de las presentes líneas, la Administración de esta hoja acusa recibo al Sr. Carlos E. Druillet, de Montevideo, de su giro postal en abono de su aviso CERA DE ABEJA.

—Hasta la fecha, 12 de Junio, no

ha sido abierto en la ciudad de La Valleja el Registro Cívico.

Consecuencia natural de la buena administración política.

PARA MIRTO

Pocos son los que con escasos conocimientos literarios hacen buenos versos, sin embargo, Mirto, el modesto orador minuano, como en otra lo calificó LA UNION, es uno de ellos.—No ha mucho lo contemplaba asombrado, en un paseo campestre, tomar una hoja de papel y un lápiz y dejar impresos de improviso, los versos que van insertos á continuación, los que fueron cantados ácto continuo por una de las hermosas paseantes, mujer divina, de tez de lirio y rosa, cuyos ojos del azul del cielo lanzaban amorosas llamas y murmuraban sus labios de coral, misticamente entreabiertos y con melodiosa voz las improvisadas vidalitas de Mirto, acompañadas de la tradicional guitarra.

Percebo el joven Mirto, en sus recién comenzados estudios y en tiempo no lejano aumentará el número de los nuevos que más prometen.

WUARTE.

BRISAS CAMPESTRES

VITALITAS IMPROVISACIÓN

En un blando nido
Lojos de esta tierra
Dejé una paloma
Que ansiosa me espera.—

¡Pobre tortolita!
Cuan solita queda!
¿Quién podrá en mi ausencia
Mitigar sus penas?—

Es ella preciosa,
Elegante, esbelta,
Tiene blancas plumas
Y faz hechicora.—

Sus ojos son grandes
Cuál polar estrella
Parecen ladrones

¿Qué hará tan distinto
De pesares llena?
¿Sufrirá pasión
La horrosa ausencia?—

Sus labios entonan
Quizás tierna endecha
Que arroba el aura
Y hasta aquí no llega.—

Y canta amorosa
Como yo, tristeza
Y al gorgor de sus trinos
Talvez en mi piensa.—

Talvez en ésta hora
En llanto deshecha
Causados suspiros.
Me envía con vehemencia.—

O talvez montada
Fué su voz sincera
Y de otro palomo
En brazos se entrega.—

Paloma que cruzas
Con voz de carroña
¡Dilo que mi pecho
Mil colos encierra

MIRTO
Minas, —6—10—98—

Animadísimo, en extremo, estuvo el baile que en la casa del Sr. Zabala, se dió en la noche del jueves por iniciativa de varios jóvenes de nuestra sociedad.

Dió principio, tan simpática fiesta, á la noche y media, en medio de la mayor animación y entusiasmo.

En el semblante de todos los concurrentes (sin excepción alguna) se notaba claramente la alegría y el deseo ardiente de rendir culto homenaje á la inolvidable Tercipore: Las dos espaciosas salas estaban bien las y elegantemente adornadas contribuyendo así á darle mas brillo á la fiesta, que tan grandes recuerdos deja grabados en la

mente y en el alma de todos los asistentes á ella.

Los esposos Zabala, lo mismo que sus señoritas hijas, solo se ocupaban de atender á la multitud de señoras, jóvenes y niñas que por momentos llegaban, comandándoles de atenciones con esa amabilidad que les es característica. Hacían acto de presencia las distinguidas señoras de Puig-Bonino-Escobar de Trelles-Porrini de Morosoli-Fernandez (Nicolasa)—Larrañaga-Giachino-Zabala-Astia y muchas otras cuyos nombres no recuerdo.

La juventud femenina no podía estar mejor representada. Tuve ocasión de ver al ía las distinguidas señoritas de Zabala, Bonino, Cesáron, Fernandez, Porrini, Giachino, Larrañaga, Astia, Condesa, Piriz, Larrañaga (Pedro), y otras que á mi memoria escapán.

Como es natural hubieron algunas conquistas entre las cuales recuerdo la de joven G. M. con la simpática señorita H. B. que hermosa, en la extensión de la palabra: escuchaba con atención á su compañero, que se ampeñaba en demostrarle el cariño y el amor que le profesaba desde el dia primero en que la vió. También optó por lo mismo el joven J. G. que en su largo y expresivo diálogo con la Sta. C. Z. solo se limitaba á suplicarle Constancia como el medio mas eficaz para entrar, quizás, en no lejano dia al ancho sendero de la dicha y la felicidad.

¿Y que diré del joven transeunte B. P. Solo pude asegurar que su estada, si bien no será perdurable porque no hay posibilidad, será por lo menos duradera. Su elegante y hermosa compañera M. C. lo escuchaba con sumo interés, intercalando de momento en momento su armoniosa voz limbrada por dudas que creo habrán quedado tapadas con el manto del verdadero cariño y el amor puro.

La gentil señorita D. C. interrumpió constantemente al joven L. B. sobre la fidelidad y constancia, da por lo grande é intenso de su cariño hacia él, qui solo oyendo de sus labios y no con otras demostraciones, que su corazón solo latía por ella.

Cometería una indiscreción: quizás dejar impugnar también, lo entretiendo que se encontraban esa noche los jóvenes J. H. con la señorita F. A. versando sobre lo mismo: Jacinto H. con la joven C. P. y R. O. con la simpática y graciosa florista M. F. aún cuando creo que este último solo era encargado de trasmitir sentimientos que bullían dentro de su alma y un corazón ausente.

El sex. feo y fuerte estaba representado por jóvenes distinguidos, entre los cuales recuerdo á Antonio Fusco, Figini, Gorriarán, Monchaca, Martínez, Pintos, Ortiz, Zevallos (Eduardo), Vaccearo, Hernández, Alonso Luciano y Gabriel, Sivieira, Zaffaroni, Suriano, Garrido y muchos otros; saliendo todos satisfechos plenamente de tan alegre reunión que terminó á las cuatro de la mañana no decayendo en un instante la animación y la alegría.

La orquesta, compuesta de violines y guitarras, desempeñó dignamente su rol, ejecutando escojidas piezas y entre ellas, como extraordinario el Pericón Nacional, don de un alegre rueda imperó la yuca general cuarteta.

Son dignos de una felicitación sincera los jóvenes que componían la comisión encargada de la fiesta así como son merecedores á un agradecimiento los esposos Zabala, tan atenciosos como amables. El señor general es que se repiten fiestas de esta clase.

Pichinango
Minas, Júno 11 de 1898.

HARINA FLOR

A precio mas barato que en ningún depósito, se vende HARINA DE PRIMERA, en la casa de comercio de don Severo Piana, calle Cobellati, esquina Treinta y Tres.

Tomen nota, señores panaderos.

COMISION E. ADMINISTRATIVA

A V I S O

Por el presente y de acuerdo con el Art. 687 del Código Rural, se hace saber:

Que D. Daniel Ferreira ha solicitado permiso para desviar un camino Departamental que cruza su campo en la 8.ª sección Judicial en una extensión aproximadamente de 400 metros.

Y á los efectos del Art. citado se hace la presente publicación:

Minas, Mayo 24 de 1898.

S. Aguiar

Presidente.

Judit M. Ros

Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que á solicitud de doña Natival Lezaeta se ha decretado interdicción general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo Don Pantaleón Ramírez, consistentes, en ciertas reses de cría, mil y tantas ovejas y 344 hectáreas de campo en las pampas de Godoy, 5.ª Sección Judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace esta publicación.

Minas, 28 de Mayo de 1898.

Francisco E. Cordero,
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña LEONCIA CORTEZ á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado y declararlos en forma dentro del término de 0 días bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Minas, Abril 27 de 1898.

Francisco E. Cordero
Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Dominga Gómez dia, ciéndose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Minas, 30 de Abril de 1898.

Francisco E. Cordero
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON JOSE NOGUERA, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten y deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 29 de Marzo de 1898.

Francisco E. Cordero,
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña MARIA BORDON, citándose á la vez á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten y deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 17 de 1897.

Francisco E. Cordero,
Escritorio público

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. ENERIO FALAGIANI á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso y deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Minas, 30 de Abril de 1898.

Francisco E. Cordero,
Actuario.

INDICADOR MAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Reporte. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Cultura Política—Plaza Libertad
JEFE POLITICO—esquina Solis
debrando Vergara
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
< 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. José Poggi y Macie,
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldino Larrobia
2º SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. Luis Benvenuto.
Fiscal—Dr. Alfredo Furriol
Actuario—Escríb. D. F. E. Cordero
Alguacil D. abo E. Zinola.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos—Dr. Juan Riso Herrer
a y Dr. Pedro Rivero.

Administración de Rentas
Madonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. » Héctor País.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata num 4.
Vicario Pbro. don José De Luca
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Junta Administrativa Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. » Honorio Oribe
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar » Enrique Doria
Escríbiente » Arturo Trelles.

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
Malodnado—Viceconsul don Dr. Benedit.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y
armarua
Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador — Francisco Pérez
Vila
ero—don Alberto Quintana

HOTEL ESPAÑOL DE GOZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

LA UNION CALLE DE GEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visitas al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA O PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado, y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la carne con la Quina, la Anemia, las Manifestaciones dolorosas, el Depardecimiento y la Alteración de la Sangre, el Aniquismo, las Afecciones eftoréticas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es una cura completa que equilibra y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundiéndole la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucor de AROUD.

Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE la marca de AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir al metido). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORREA (Flores blancas)

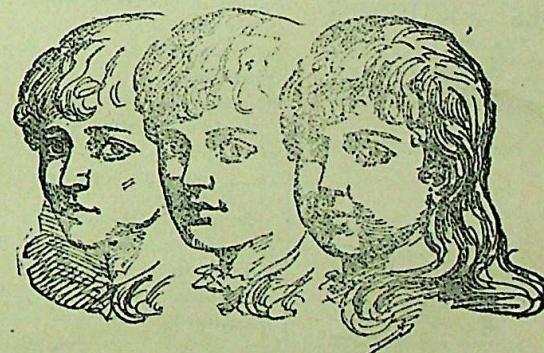
LICOR DE LAPRADE

con Álbito inato de Hierro

APROBADA POR LOS MEDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)

Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre.

PARIS, COLLIN y C°, 49, Rue de Maubouze, y en las farmacias



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; anteriores rotundas, ahora hermosas. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. R.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.